



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO POR LA QUE SE SELECCIONAN LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA AULAS PROFESIONALES DE EMPRENDIMIENTO, A DESARROLLAR POR CENTROS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2024-2025 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

La Orden de 10 de septiembre de 2021, de la Consejería de Educación y Cultura establece el procedimiento para la selección de proyectos para aulas profesionales de emprendimiento a desarrollar por centros docentes públicos de la Región de Murcia.

Mediante la Orden de 30 de septiembre de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional, se convoca la selección de proyectos para aulas profesionales de emprendimiento a desarrollar por centros docentes públicos de la Región de Murcia para el primer trimestre del curso académico 2024-2025, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El artículo 4 de la citada Orden de 30 de septiembre de 2024, establece que el crédito destinado para la financiación de los proyectos a desarrollar será de cincuenta mil euros (50.000,00 €), que se financiarán con cargo a la partida 15.05.00.422H.270.00, proyecto 50150, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024. Las actuaciones objeto de estos proyectos serán financiadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU, a través del Plan Modernización de la Formación Profesional, que se incluye dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Los nuevos proyectos seleccionados, en virtud de lo previsto en el artículo 5 de la referida Orden, recibirán una asignación económica de 5.000 € por aula, centro y año. Serán seleccionados un máximo de 10 proyectos para la creación de aulas profesionales de emprendimiento. Se han presentado un total de 15 proyectos, en virtud de esta convocatoria han sido seleccionados 10 proyectos para la creación de aulas de emprendimiento.

Vista la propuesta de selección de proyectos para la creación de aulas profesionales de emprendimiento, a desarrollar por centros públicos de la región de Murcia en el primer trimestre del curso académico 2024/2025 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, formulada por el Director General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente,

DISPONGO:

Único.- Seleccionar los proyectos para la creación de Aulas Profesionales de Emprendimiento detallados en el Anexo.





La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial de la Región de Murcia, o ser impugnada mediante recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

(Orden de 29 de septiembre de 2023, BORM nº 229 de 3 de octubre de 2023)

Carmen María Zamora Párraga

08/11/2024 10:29:17

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3503cc7b-9db4-44e4-b2de-0050569b6280





ANEXO

Proyectos seleccionados para creación de aulas profesionales de emprendimiento para el primer trimestre del curso 2024-2025

Nº	CENTRO	LOCALIDAD	PUNTUACIÓN
1	IES ALCÁNTARA	ALCANTARILLA	47
2	IES HELLÍN COSTA	PUERTO DE MAZARRÓN	47
3	IES INFANTA ELENA	JUMILLA	66
4	IES JOSÉ PLANES	MURCIA	53
5	IES MAR MENOR	SAN JAVIER	67
6	IES PEDRO GUILLÉN	ARCHENA	55
7	IES RICARDO ORTEGA	FUENTE ÁLAMO	48
8	IES SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	48
9	IES SALVADOR SANDOVAL	LAS TORRES DE COTILLAS	56
10	IES SIERRA MINERA	LA UNIÓN	51

